**El Ayuntamiento inicia la venta forzosa de un solar de la calle Naranjas 6 incluido en el Registro Municipal de Solares**

**22 de septiembre de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria de un nuevo procedimiento de venta forzosa de una finca procedente del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, situada en esta ocasión en la calle Naranjas 6, cuyo precio de salida asciende a 48.384,63 euros.

Como ha recordado el delegado de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, en la última sesión de la Mesa del Centro Histórico, celebrada el pasado mes de junio, se informó de la próxima venta forzosa de ésta y otras fincas en mal estado, entre las que figura la de calle Juan de Torres 12, que salió al mercado a finales de agosto.

Respecto a la finca de la calle Naranjas 6, cabe resaltar que se trata de una parcela que no está actualmente edificada dado que el edificio que albergaba en su día fue demolido hace más de 12 años. El solar tiene forma geométrica y presenta una superficie de 306 metros cuadrados.

Por otro lado, el Ayuntamiento continua con la tramitación de proyectos del centro histórico que recibieron el visto bueno hace tan sólo unos días por parte de la Comisión Local de Patrimonio Histórico, “por lo que, una vez más, estamos agilizando la tramitación de actuaciones relevantes para la ciudad, y en este caso, para esta zona de Jerez”, en palabras de Agustín Muñoz.

**Luz verde al nuevo entoldado de la calle Larga**

Entre estos proyectos, destaca en primer lugar el nuevo entoldado para la calle Larga, una medida que venía siendo muy demandada por el comercio del centro y que convertirá a esta arteria principal de Jerez en un espacio más agradable para el paseo y la estancia.

Esta actuación está enmarcada en el Plan Turístico de Grandes Ciudades, cofinanciado al 50% por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, y una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local, se iniciará el correspondiente expediente de contratación para la producción, suministro e instalación de los toldos, con idea de que estén listos en primavera.

Como ya se anticipó la semana pasada, los toldos abarcarán el espacio comprendido entre el edificio del Gallo Azul y la rotonda de Los Casinos, lo que supone una superficie total de 1.908,46 metros cuadrados. El proyecto tiene un presupuesto de ejecución material de 246.811,20 euros y un plazo de ejecución de 3 meses.

Cabe recordar que está en marcha otro proyecto de entoldado en las calles Latorre y Algarve, cuyo contrato de redacción, producción, suministro, instalación y montaje, se adjudicó el pasado día 26 de agosto a la empresa Xiclope Vision de Futuro S.L por importe de 96.128,45 euros. Esta actuación está enmarcada también en la primera fase del Plan Turístico de Grandes Ciudades, financiado al 50% entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.

Otros dos asuntos que recibieron el dictamen favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico y que se han aprobado esta semana en Junta de Gobierno Local son, por un lado, la reparación parcial de la cubierta del Mercado Central de Abastos, que tiene un presupuesto de 10.797,12 euros y un plazo de ejecución de dos meses; y la mejora de los equipos de material contraincendios de Los Claustros de Santo Domingo, con una inversión de 50.562,29 euros y un plazo de ejecución de tres meses.

**Proyectos residenciales para el centro histórico**

En materia residencial, hay que destacar dos nuevas promociones para el centro histórico que han recibido su licencia de obras; una de ellas se compondrá de nueve viviendas y será el resultado de la rehabilitación de un edificio de dos plantas de altura y con grado de catalogación de Conservación Arquitectónica situado en la calle Lealas. El edificio resultante respetará la tipología original de casa de vecinos conservando sus volúmenes casi en su totalidad, las trazas de los muros transversales y los patios existentes.

En segundo lugar, se ha dado licencia a las obras de construcción de cuatro apartamentos que se ubicarán en un edificio catalogado de la calle Pozo del Olivar, que tiene cronología predominante del siglo XIX y que será rehabilitado para este nuevo uso.